

CLAUSULA ADICIONAL

Dentro del sobre A de documentos deberá incluirse una declaración jurada, en el caso de las personas físicas, o certificación, en el caso de las personas jurídicas, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

Este extremo deberá acreditarse fehacientemente en el momento de la formalización del contrato.

Mérida, 19 de diciembre de 1985.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

A N E X O

Modelo de instancia ofreciendo la venta de viviendas terminadas promovidas por tercero, o en avanzada fase de construcción

Excmo. Sr.:

Don (datos personales, incluido el Documento Nacional de Identidad de la persona que suscriba la instancia) ante V. E. comparece, y como mejor proceda,

Expone:

Primero.—Que actúa en su propio nombre y derecho o en nombre y representación de

Segundo.—Que el compareciente, o su representante, es dueño de las viviendas, cuyas características se señalan a continuación:

Emplazamiento, con expresión de localidad, calle y número de policía, si lo hubiere.

Número de plazas de garaje y anejos inseparables, si lo hubiese, con expresión individualizada de la superficie útil y situación dentro del bloque correspondiente.

Número de viviendas, con expresión de la superficie útil de cada una y la superficie total, de acuerdo con el artículo 4.º del Real Decreto 3148/1978, de 10 de noviembre.

Precio de venta que se ofrezca a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, especificando el precio por metro cuadrado de superficie útil, el precio por vivienda, garajes y anejos y el precio total.

Tercero.—Que acompaña la documentación que se especifica al dorso.

En méritos a lo expuesto.

Suplico a V. E. que tenga por formulada oferta de venta de las viviendas a que se refiere este escrito, en el precio y condiciones que resultan del mismo, para que en su día, y previos los trá-

mites pertinentes, dicte resolución accediendo a la compraventa de dichas viviendas.

(Lugar, fecha y firma).

Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en MERIDA.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1985 por la que se adjudican los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de Las Villuercas (Cáceres).

Vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación para los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de Las Villuercas (Cáceres), en base al anuncio aparecido en el Diario Oficial de Extremadura número 91, de 7 de noviembre pasado, y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Particulares-Administrativas,

R E S U E L V O :

Adjudicar los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de Las Villuercas (Cáceres), a la Empresa OTEX, S. A., por un total de 6.500.000 pesetas (seis millones quinientas mil pesetas).

Mérida, 16 de diciembre de 1985.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1985 por la que se adjudican los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de la Sierra de San Pedro (Badajoz y Cáceres).

Vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación para los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de la Sierra de San Pedro (Badajoz y Cáceres), en base al anuncio aparecido en el Diario Oficial de Extremadura número 91, de 7 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Particulares-Administrativas,

R E S U E L V O :

Adjudicar los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de la Sierra de San Pedro (Badajoz y Cáceres), a doña Carolina Tejeiro Vidal, por un total de 6.615.100 pesetas (seis millones seiscientas quince mil cien pesetas).

Mérida, 16 de diciembre de 1985.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1985 por la que se adjudican los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de la Sierra de Gata (Cáceres).

Vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación para los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de la Sierra de Gata (Cáceres), en base al anuncio aparecido en el Diario Oficial de Extremadura número 91, de 7 de noviembre pasado, y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Particulares-Administrativas,

R E S U E L V O :

Adjudicar los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de la Sierra de Gata (Cáceres), a D. Fernando García Sanz, por un total de 9.000.000 pesetas (nueve millones de pesetas).

Mérida, 16 de diciembre de 1985.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1985 por la que se adjudican los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de Los Montes (Badajoz).

Vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación para los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de Los Montes (Badajoz), en base al anuncio aparecido en el Diario Oficial de Extremadura número 91, de 7 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Particulares-Administrativas,

R E S U E L V O :

Adjudicar los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de Los Montes (Badajoz), a la Empresa CERSA, por un total de 4.200.000 pesetas (cuatro millones doscientas mil pesetas).

Mérida, 16 de diciembre de 1985.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1985 por la que se adjudican los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de la Sierra Sur de Badajoz.

Vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación para los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de la Sierra Sur de Badajoz, en base al anuncio aparecido en el Diario Oficial de Extremadura número 91, de 7 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Particulares-Administrativas,

R E S U E L V O :

Adjudicar los trabajos de elaboración del Análisis Territorial de la Comarca de la Sierra Sur de Badajoz, a la Empresa CESEX, S. A., por un importe total de 5.800.000 pesetas (cinco millones ochocientas mil pesetas).

Mérida, 16 de diciembre de 1985.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
JUAN SERNA MARTIN

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1985 por la que se adjudican los trabajos de elaboración de la Cartografía de la Comarca de Las Villuercas (Cáceres).

Vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación para la elaboración de la Cartografía de la Comarca de Las Villuercas (Cáceres), en base al anuncio aparecido en el Diario Oficial de Extremadura número 93, de 14 de noviembre pasado, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del Pliego de Cláusulas Particulares-Administrativas,